



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006521

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 3949/2025. Causa RIT P-9517-2025. Costas personales.
Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

CFPM
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 003949 OTD	3949 14/11/2025		ADM. FONDO DE PENSIONES MODELO 2152602001 JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO		300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

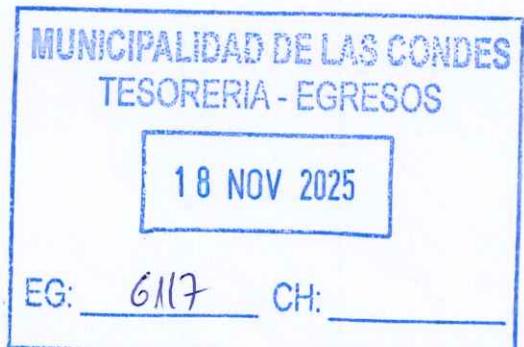
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 2240526002 \$ 300.000

FECHA :



572